

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN**  
**Región Pacífico**  
**SECRETARÍA TÉCNICA**

**ACTA No. 048**

En la ciudad de Pasto, Departamento de Nariño, el día -16 de Diciembre del año dos mil diecisiete (2017), los miembros del OCAD Región Pacífico, siendo las -11:00 (a.m) dieron inicio a la sesión número 48 de manera presencial, previa convocatoria efectuada a través de correo electrónico ([ocadpacifico@gmail.com](mailto:ocadpacifico@gmail.com)) con fecha 8 de diciembre de 2017, remitido por la Secretaría Técnica del OCAD Regional Pacífico en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1082 de 2015 y reglamento único interno establecido en Acuerdo 45 de 2017 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

**DESIGNACIÓN VOCERO**

Siguiendo lo establecido en el título 3 -funcionamiento OCAD, capítulo 1 reglamento único de los OCAD, sección 4 de las sesiones de los OCAD Artículo 3.1.4.4 del Acuerdo 045 de 2017 (Artículo 3.1.4.4: Acuerdo 45 de 2017 – Voceros del OCAD). Los representantes de los Alcaldes y Gobernadores miembros de los OCAD y de las Universidades, previo al inicio de cada sesión, elegirán un vocero quien coordinará la definición del sentido del voto del nivel que representan en todos los asuntos que son competencia del OCAD y dirimirá las diferencias que se presentan a lo largo de la sesión dentro de su nivel de gobierno. Dicha decisión debe ser informada a la Secretaria Técnica al inicio de la sesión.

Para esta sesión del OCAD donde participaron los Gobernadores de los Departamentos de Cauca Dr. Oscar Rodrigo Campo, Nariño Dr. Camilo Romero y delegados de los Gobernadores del Departamento del Valle del Cauca Dr. Roy Alejandro Barreras, y el Chocó Dr. Luis Longa deciden establecer como vocero del Gobierno Departamental al Dr. Camilo Romero – Gobernador de Nariño, de igual manera los Alcaldes de los Municipios de Funes (N), La Cruz (N) y Timbiquí (C) votan y eligen como vocero delegado al Dr. Julio Delgado Sanchez Alcalde de Funes como vocero del Gobierno Municipal, por parte del Gobierno Nacional la delegada es la Dra. Ana Matilde Juvinao Carbonó – Enlace —Asesor 1020—grado 13 de la Subdirección Territorial y de Inversión Pública asignada al Grupo de Coordinación Sistema General de Regalías, delegada mediante resolución 4443 del 13 de diciembre de 2017.

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

### MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Regional, los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO	OBSERVACIÓN
1	Ana Matilde Juvinao Carbonó	Departamento Nacional de Planeación	Asesor	Nacional	Resolución 4443 de 13 de diciembre de 2017
2	Jhon Jairo González	Departamento Nacional de Planeación	Coordinador GCSGR	Nacional	
3	Oscar Rodrigo Campo Hurtado	Departamento del Cauca	Gobernador	Departamental	
4	Luis Longa	Departamento de Chocó	Delegado del Gobernador	Departamental	Resolución 8536 de 13 de diciembre de 2017
5	Camilo Romero Galeano	Departamento de Nariño	Gobernador	Departamental	
6	Roy Alejandro Barreras	Departamento del Valle del Cauca	Delegado de la Gobernadora	Departamental	Decreto No. 010-241753 del 24 de noviembre de 2017.
7	Jimena Velasco Cháves	Departamento del Cauca	Jefe de la Oficina asesora de Planeación	Departamental	
8	Mario Fernando Benavides	Departamento de Nariño	Secretario de Planeación	Departamental	
9	Edinson Castro Lerma	Municipio de Timbiquí	Alcalde	Municipal	
10	Julio Eduardo Delgado Sanchez	Municipio de Funes	Alcalde	Municipal	

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

11	Marco Román Palacios Enriquez	Municipio de la Cruz	Alcalde	Municipal	
----	-------------------------------	----------------------	---------	-----------	--

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, se realizó la invitación a la presente sesión a los respectivos invitados permanentes, correspondientes a dos Senadores y dos Representantes a la Cámara, así como también al Ministerio del Interior - Subdirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías y Subdirección de Asuntos Étnicos, Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales, para que hicieran extensiva la convocatoria a quienes actúan como representantes de dichas comunidades.

No concurrieron representantes del Senado, la Cámara ni representantes de comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales en calidad de invitados.

### IMPLEMENTACIÓN MODULO DECISIÓN – SESIÓN SUIFP – SGR

Siguiendo lo establecido en el Acuerdo 045 de 2017 la Secretaría Técnica Informa que las decisiones se registrarán en el módulo Decisión – Sesión SUIFP – SGR y que el documento producto de esta operación formará parte integral de la presente acta.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5.y numeral 9° del artículo 2.2.4.3.2.2.del Decreto 1082 de 2015 (numeral 29 de la sección 2 del Reglamento único del OCAD, Acuerdo 45 de 2017) se determina que existe al menos un representante por cada nivel de Gobierno por lo que se acredita la existencia del quórum necesario para deliberar y tomar decisiones se procede entonces a la aprobación del orden del día.

#### 2. ORDEN DEL DÍA

Lugar: Hotel Sindamanoy ubicado en La Laguna de La Cocha- Pasto Nariño

Por solicitud del Secretario Técnico Dr. Roy Alejandro Barreras Cortés se tuvo una modificación, en el punto 3 del orden del día para enunciar los proyectos retirados de la sesión después de la presentación del informe de la secretaria técnica.

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	NA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	NA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	NA

Aprobada esta modificación se cambia y se procede al desarrollo de la sesión:

### APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Informe de la Secretaría Técnica OCAD Región Pacífico.
3. Proyectos que serán retirados de la sesión para los Departamento de Chocó, Nariño y Valle del Cauca.
4. Someter a consideración del OCAD la Viabilización, Priorización, Aprobación, Designación de ejecutor e instancia que adelantará la contratación de la interventoría para los proyectos presentados por los Departamentos de Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca.
5. Someter a consideración del OCAD la Priorización, Aprobación, Designación de ejecutor e instancia que adelantará la contratación de la interventoría para los proyectos presentados por el Departamento del Valle del Cauca que cuenta con cofinanciación del PGN.
6. Someter a consideración del OCAD la aprobación de liberación de recursos de los proyectos de inversión que presentaron la solicitud.
7. Someter a consideración del OCAD la aprobación de cambio de ejecutor los proyectos de inversión que presentaron la solicitud.
8. Someter a consideración del OCAD la aprobación de ajustes a proyectos de inversión que presentaron la solicitud.
9. Informe de ajustes realizados por las entidades ejecutoras a proyectos de inversión aprobados por el OCAD Región Pacífico.
10. Informe de liberaciones de recursos y cierre de proyectos aprobados por el OCAD Región Pacífico.
11. Proposiciones y varios.
  - 11.1 Aclaraciones y correcciones en actas y acuerdos
  - 11.2 Conformación comisión de aprobación del Acta.
  - 11.3 Definición fecha de próxima sesión del OCAD.

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado por unanimidad.

NIVEL DE GOBIERNO	VOTO
NIVEL NACIONAL	APRUEBA
NIVEL DEPARTAMENTAL	APRUEBA
NIVEL MUNICIPAL	APRUEBA

**2. INFORME SECRETARÍA TÉCNICA OCAD REGIÓN PACIFICO.**

- Recursos aprobados por fondos y por departamentos
- Recursos disponibles por fondos y por departamentos
- Gestión de procesos en la Secretaría Técnica
- Gestión de proyectos ante el OCAD
- Reporte Estado de la Ejecución de los Proyectos según GESPROY
- Reporte de Certificados de Requisitos de Ejecución previos al acto administrativo expedidos por la Secretaría Técnica.

**RECURSOS APROBADOS POR FONDOS Y POR DEPARTAMENTOS 2012 – 2017**  
**A Octubre 11 de 2017**

DEPARTAMENTO DEL CAUCA				
A OCTUBRE 11 DE 2017				
FUENTE DE FINANCIACION	APROBACIONES 2012-2014	APROBACIONES 2015-2016	APROBACIONES 2017-2018	TOTAL APROBACIONES
FDR	\$ 139.714.689.611	\$ 30.263.645.112	\$ 91.102.474.770	\$ 261.080.809.493
FCR (60%)	\$ 147.606.609.000	\$ 58.875.061.070	\$ 81.827.759.922	\$ 288.309.429.992
TOTAL	\$ 287.321.298.611	\$ 89.138.706.182	\$ 172.930.234.692	\$ 549.390.239.485

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ				
A OCTUBRE 11 DE 2017				
FUENTE DE FINANCIACION	APROBACIONES 2012-2014	APROBACIONES 2015-2016	APROBACIONES 2017-2018	TOTAL APROBACIONES
FDR	\$ 78.798.243.063	\$ 47.582.881.759	\$ 67.653.754.185	\$ 194.034.879.007
FCR (60%)	\$ 131.984.072.425	\$ 84.424.423.193	\$ 106.926.803.340	\$ 323.335.298.958
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 210.782.315.488</b>	<b>\$ 132.007.304.952</b>	<b>\$ 174.580.557.525</b>	<b>\$ 517.370.177.965</b>

DEPARTAMENTO DE NARIÑO				
A OCTUBRE 11 DE 2017				
FUENTE DE FINANCIACION	APROBACIONES 2012-2014	APROBACIONES 2015-2016	APROBACIONES 2017-2018	TOTAL APROBACIONES
FDR	145.292.176.984	47.634.158.479	72.053.629.978	264.979.965.441
FCR (60%)	190.436.732.265	62.432.080.317	10.308.730.913	263.177.543.495
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 335.728.909.249</b>	<b>\$ 110.066.238.796</b>	<b>\$ 82.362.360.891</b>	<b>\$ 528.157.508.936</b>

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

DEPARTAMENTO DE NARIÑO				
A OCTUBRE 11 DE 2017				
FUENTE DE FINANCIACION	APROBACIONES 2012-2014	APROBACIONES 2015-2016	APROBACIONES 2017-2018	TOTAL APROBACIONES
FDR	145.292.176.984	47.634.158.479	72.053.629.978	264.979.965.441
FCR (60%)	190.436.732.265	62.432.080.317	10.308.730.913	263.177.543.495
TOTAL	\$ 335.728.909.249	\$ 110.066.238.796	\$ 82.362.360.891	\$ 528.157.508.936

RECURSOS DISPONIBLES POR FONDOS Y POR DEPARTAMENTOS  
2017 – 2018

A DICIEMBRE 15 DE 2017

DEPARTAMENTO DE CAUCA					
FONDOS	DETALLE DE SALDOS DISPONIBLES			SALDO DISPONIBLE A DICIEMBRE 16 DE 2017	Traslado del FCTI, Asignación para la PAZ OCAD PAZ
	Proyectos/Gestión de Riesgo y Adaptación Cambio Climático	Traslado del FCTI, DECRETO 1634, Proyectos de Infraestructura	Otros Proyectos de Inversión		
FDR	\$ 24.196.933.546	\$ 28.618.069.238	\$ 71.997.262.045	\$ 124.812.264.829	\$ 28.618.069.238
FCR 60%	-	-	\$ 108.336.471.220	\$ 108.336.471.220	-
TOTAL	\$ 24.196.933.546	\$ 28.618.069.238	\$ 180.333.733.265	\$ 233.148.736.049	\$ 28.618.069.238

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ					
FONDOS	DETALLE DE SALDOS DISPONIBLES			SALDO DISPONIBLE A DICIEMBRE 16 DE 2017	Traslado del FCTI, Asignación para la PAZ
	Proyectos/Gestión de Riesgo y Adaptación Cambio Climático	Traslado del FCTI, DECRETO 1634, Proyectos de Infraestructura	Otros Proyectos de Inversión		
FDR	\$ 16.298.411.490	\$ 13.370.743.581	\$ 7.355.739.327	\$ 37.024.894.398	\$ 13.370.743.581
FCR 60%	-	-	\$ 29.413.169.949	\$ 29.413.169.949	-
TOTAL	\$ 16.298.411.490	\$ 13.370.743.581	\$ 36.768.909.276	\$ 66.438.064.347	\$ 13.370.743.581

DEPARTAMENTO DE NARIÑO					
FONDOS	DETALLE DE SALDOS DISPONIBLES			SALDO DISPONIBLE A DICIEMBRE 16 DE 2017	Traslado del FCTI, Asignación para la PAZ
	Proyectos/Gestión de Riesgo y Adaptación Cambio Climático	Traslado del FCTI, DECRETO 1634, Proyectos de Infraestructura	Otros Proyectos de Inversión		
FDR	\$ 27.307.910.460	\$ 46.226.456.987	\$ 93.725.432.427	\$ 167.259.799.874	\$ 46.226.456.987
FCR 60%			\$ 182.896.065.473	\$ 182.896.065.473	
TOTAL	\$ 27.307.910.460	\$ 46.226.456.987	\$ 276.621.497.900	\$ 350.155.865.347	\$ 46.226.456.987

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA					
FONDOS	DETALLE DE SALDOS DISPONIBLES			SALDO DISPONIBLE A DICIEMBRE 16 DE 2017	Traslado del FCTI, Asignación para la PAZ
	Proyectos/Gestión de Riesgo y Adaptación Cambio Climático	Traslado del FCTI, DECRETO 1634, Proyectos de Infraestructura	Otros Proyectos de Inversión		
FDR	\$ 26.354.767.746	\$ 20.803.798.882	\$ 63.146.143.568	\$ 110.304.710.196	\$ 20.803.798.882
FCR 60%	-	-	\$ 49.741.695.121	\$ 49.741.695.121	-
TOTAL	\$ 26.354.767.746	\$ 20.803.798.882	\$ 112.887.838.689	\$ 160.046.405.317	\$ 20.803.798.882

CONSOLIDADO GESTION DE PROCESOS  
OCTUBRE 19- DICIEMBRE 7 2017

DEPTO	CUMPLEN VERIFICACION DE REQUISITOS DNP	PROYECTO CON PGN	AJUSTES DE PROYECTOS ACUERDO 037
CAUCA	2	0	2
CHOCÓ	1	0	2
NARIÑO	14	0	0
VALLE	11	1	0
TOTAL	27	1	4

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

DEPTO	Registrados vía Departamento	Cumplen DNP para OCAD	En revisión de Ministerios	Con Concepto Favorable Ministerios
CAUCA	2	2	0	1
CHOCÓ	1	1	1	0
NARIÑO	14	14	7	7
VALLE	12	12	11	1
TOTAL	28	28	19	9

**CONSOLIDADO EJECUCIÓN DE PROYECTOS POR DEPARTAMENTOS OCAD REGIÓN PACÍFICO**

Último Informe de GESPROY (Oct. 15 de 2017)

DEPARTAMENTOS	SIN CONTRATAR		EN PROCESO DE CONTRATACIÓN		CONTRATADOS Y EN EJECUCIÓN		SIN MIGRAR A GESPROY		TERMINADOS Y/O CERRADOS		TOTAL PROYECTOS
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
CAUCA	34	40%	0	0%	32	38%	0	0%	18	21%	84
CHOCÓ	17	27%	2	3%	28	44%	0	0%	17	27%	64
NARIÑO	19	11%	1	1%	102	61%	0	0%	44	27%	166
VALLE DEL CAUCA	23	29%	4	5%	25	32%	0	0%	27	34%	79
TOTALES	93	24%	7	2%	187	48%	0	0%	106	27%	393

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

**CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN**  
**Diciembre 15 de 2017**

DEPARTAMENTO	PROYECTOS APROBADOS	PROYECTOS CON CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	% CUMPLIMIENTO	EN TRAMITE SECRETARIA TECNICA	NO CUMPLE PENDIENTE ACTUALIZAR DEPTO	TRAMITE ST VENCEN PRORROGAS	PENDIENTE SOLICITUD DPTO	PRORROGADOS	DESAPROBAR ART. 25 DECRETO 1082	DESAPROBADOS (Liberación de Recursos)	CIERRE DE PROYECTOS
CAUCA	84	75	89%	-	-	-	9	-	-	7	4
CHOCÓ	64	61	95%	-	-	-	3	-	-	2	1
NARIÑO	166	155	93%	-	-	-	10	1	-	6	2
VALLE DEL CAUCA	79	65	82%	-	1	-	13	1	-	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>393</b>	<b>356</b>	<b>91%</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>35</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>16</b>	<b>9</b>

**3. PROYECTOS QUE SERÁN RETIRADOS DE LA SESIÓN PARA LOS DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, NARIÑO Y VALLE DEL CAUCA**

**3.1 DEPARTAMENTO DE CHOCÓ**

3.1.1 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030039 "IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SERES DE CUIDADO PARA LA DISMINUCIÓN DE LAS TASAS DE INCIDENCIA DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD POR ENFERMEDADES PREVENIBLES EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ"

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con fecha de 27 de Julio de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de julio 31 de 2017 quien (NO) emitió concepto.

Este proyecto fue remitido al Ministerio de salud, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como NO FAVORABLE el día agosto 2 de 2017.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento de Chocó.

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030039	Implementación de la estrategia SERES DE CUIDADO para la disminución de las tasas de incidencia de morbilidad y mortalidad por enfermedades prevenibles en las comunidades indígenas del Departamento del Chocó	AC 38 - Salud y Protección Social	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$8.882.029.098,00
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>		<b>Valor</b>
Departamentos – CHOCO	Fondo de desarrollo regional		2017	\$3.113.949.984,00
Departamentos – CHOCO	Fondo de desarrollo regional		2018	\$5.768.079.114,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$8.882.029.098,00			

El departamento del Chocó solicita un retirar el proyecto, por tanto, no se somete a consideración del OCAD y queda RETIRADO.

### 3.2 DEPARTAMENTO DE NARIÑO

3.2.1 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030124 "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES DE LAS ORGANIZACIONES DE GRANADILLA Y UCHUVA DE LOS MUNICIPIOS DE SAN PABLO Y LA CRUZ"

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con Fecha de 25 de Octubre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de 07 de Diciembre de 2017 quien (NO) emitió concepto.

Este proyecto fue remitido a Ministerio de agricultura, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como NO FAVORABLE 19 de octubre 2017.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Nariño.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030124	Mejoramiento de las capacidades productivas y comerciales de las organizaciones de Granadilla y Uchuva de los municipios de San Pablo y La Cruz	AC 38 - Agricultura y Desarrollo Rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$760.551.844,00
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>		<b>Valor</b>
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional		2017	\$445.351.844,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$445.351.844,00			
<b>Cofinanciación</b>				
<b>Otras Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>		<b>Valor</b>
Privadas - CORPORACIÓN AUTONOMA DE NARIÑO CORPONARIÑO	Propios		2017	\$38.400.000,00
Privadas - OIM- EMBAJADA DE CANADA	Propios		2017	\$276.800.000,00

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

El departamento de Nariño solicita un aplazamiento de la votación de este proyecto, por tanto este proyecto no se somete a consideración del OCAD y queda APLAZADO para una próxima sesión.

**3.2.2** La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030167 "MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA MAGUI PAYÁN - BARBACOAS, DEPARTAMENTO DE NARIÑO"

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con Fecha de 6 de Diciembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de 7 de Diciembre de 2017 quien (NO) emitió concepto.

Este proyecto fue remitido al Ministerio de Transporte, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como FAVORABLE 13 de diciembre 2017.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Nariño.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030167	Mejoramiento en placa huella de la vía Magui Payán - Barbacoas, Departamento de Nariño	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.199.956.756,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos – NARIÑO	Fondo de desarrollo regional		2017	\$4.199.956.756,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$4.199.956.756,00			

El departamento de Nariño solicita un aplazamiento de la votación de este proyecto, por tanto este proyecto no se somete a consideración del OCAD y queda APLAZADO para una próxima sesión.

### 3.3 DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

**3.3.1** La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030144 "APOYO A LA ESTRATEGIA DE ATENCION Y CUALIFICACION EN RECREACION PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADULTOS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con fecha de 6 de Diciembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de 7 de diciembre de 2017 quienes no emitieron concepto.

Este proyecto fue remitido a Coldeportes, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como NO FAVORABLE el día 13 de diciembre de 2017.

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Valle del Cauca.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030144	Apoyo a la Estrategia de atención y cualificación en recreación para niños, niñas y adultos mayores en el departamento del Valle del Cauca	AC 38 - Deporte y Recreación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$9.964.272.500,00
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>		<b>Valor</b>
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2017	\$6.568.672.498,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2018	\$3.395.600.002,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$9.964.272.500,00			

El departamento del Valle del Cauca solicita retirar el proyecto, por tanto, no se somete a consideración del OCAD y queda RETIRADO.

**3.3.2** La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030047 "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS DE LA RED PÚBLICA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con fecha de 29 de noviembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de 7 de diciembre de 2017 quienes no emitieron concepto.

Este proyecto fue remitido al Ministerio de Salud, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como NO FAVORABLE el día 18 de diciembre de 2017.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Valle del Cauca.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030047	Fortalecimiento de las capacidades técnicas y tecnológicas de la Red Pública de Salud del Departamento del Valle del Cauca	AC 38 - Salud y Protección Social	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$6.998.500.000,00
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>		<b>Valor</b>
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2018	\$6.998.500.000,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$6.998.500.000,00			

El departamento del Valle del Cauca solicita retirar el proyecto, por tanto, no se somete a consideración del OCAD y queda RETIRADO.

**4. SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL OCAD LA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE EJECUTOR E INSTANCIA QUE ADELANTARÁ LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA, VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN PARA LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS DEPARTAMENTOS DEL CAUCA, CHOCÓ, NARIÑO Y VALLE DEL CAUCA.**

Atendiendo lo estipulado en el Artículo 2.2.4.1.1.4.6. De la Subsección 4 del Título 4 del Decreto 1082 de 2015, para efectos del análisis de oportunidad, conveniencia o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados por los Departamentos de Cauca, Chocó Nariño y Valle del Cauca sometidos a consideración del OCAD Región Pacífico en la presente sesión, fueron remitidos a las respectivas entidades con el fin de obtener el concepto no vinculante por parte de los Comités Consultivos, tal como consta en la citación.

Es importante recordar que según el Artículo 2.2.4.1.1.4.6. De la Subsección 4 del Título 4 del Decreto 1082 de 2015, su entidad dispone de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción para emitir los respectivos conceptos y remitirlos a la Secretaría Técnica del OCAD. Cumplido el término anterior sin que el Comité Consultivo se haya pronunciado, se entenderá surtido el mencionado requisito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 57 de la Ley 1530 y teniendo en cuenta las indicaciones de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías señaladas en las Circulares 0048 y 0052 de 2012, los proyectos sometidos a consideración del OCAD Región Pacífico se socializarán con los Honorables Congresistas de la Región Pacífico en Bogotá Salón Boyacá el día 13 de diciembre de 2017., con el fin de ser consideradas sus valiosas opiniones sobre los proyectos de inversión.

Todos los proyectos sometidos a consideración del OCAD fueron calificados mediante el Sistema de Evaluación por Puntajes siguiendo lo establecido en el Acuerdo 045 de 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR. Esta calificación para cada uno de los proyectos sometidos a consideración fue enviada con la convocatoria a la sesión

#### **4.1 PROYECTOS DEPARTAMENTO DEL CAUCA**

**4.1.1.** La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030074 "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL SOBRE EL RÍO CAQUETÁ PARA CONECTAR LA VEREDA YUNGUILLO DEL MUNICIPIO DE MOCOÁ, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, CON LA VEREDA DE TANDARIDO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA."

La Secretaría Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente el día 06 de Diciembre de 2017 y que

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 7 de Diciembre de 2017 quien (NO) emitió concepto.

Este proyecto fue remitido al Ministerio de transporte, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como FAVORABLE el día Noviembre 28 de 2017.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030074	Construcción del puente peatonal sobre el río Caquetá para conectar la vereda Yunguillo del municipio de Mocoa, Departamento de Putumayo, con la vereda de Tandarido del municipio de Santa Rosa, Departamento del Cauca	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.474.683.504,00
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>		<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos - CAUCA	Fondo de compensación regional		2017	\$1.274.683.504,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	<b>\$1.274.683.504,00</b>			
<b>Cofinanciación</b>				
<b>Otras Fuentes SGR</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>	
Municipios - SANTA ROSA	Fondo de compensación regional	2017	\$200.000.000,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CAUCA	Fondo de compensación regional	2017 – 2018	\$1.274.683.504,00		\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT: 891580016-8			Valor	\$1.145.981.839 \$ 200.000.000 \$1.345.981.839 Total	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT: 891580016-8			Valor	\$128.701.665 FCR -60%	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 59.4					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT. 891.580.016-8	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT. 891.580.016-8	SI	2019-2020
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT. 891.580.016-8	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT. 891.580.016-8	SI	2019-2020
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT. 891.580.016-8	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT. 891.580.016-8	SI	2019-2020

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento del Cauca, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento del Cauca.

4.1.2 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión Bpin: 2017000030172 "PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA 25CC14 POPAYÁN - CHIRIBÍO - PIEDRA LEÓN - EL TRÉBOL, SECTOR PR1+496 AL PR2+946, EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN."

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con fecha de 7 de diciembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 7 de diciembre de 2017 quien (NO) emitió concepto.

Este proyecto fue remitido al Ministerio de Transporte, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como FAVORABLE el día diciembre 13 de 2017.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030172	Pavimentación de la vía 25CC14 Popayán - Chiribío - Piedra León - El Trébol, sector PR1+496 al PR2+946, en el Municipio de Popayán	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.104.054.017,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CAUCA	Fondo de compensación regional		2017	\$3.104.054.017,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$3.104.054.017,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CAUCA	Fondo de compensación regional	2017 – 2018	\$3.104.054.017,00		\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT: 891580016-8			Valor	\$2.900.985.063	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT: 891580016-8			Valor	\$203.068.954	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 42.6					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT. 891.580.016-8	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT. 891.580.016-8	SI	2019-2020
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT. 891.580.016-8	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT. 891.580.016-8	SI	2019-2020
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT. 891.580.016-8	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT. 891.580.016-8	SI	2019-2020

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento del Cauca, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento del Cauca.

#### 4.2 PROYECTOS DEPARTAMENTO DE NARIÑO

4.2.1 La Secretaria Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030158 "MEJORAMIENTO CUALITATIVO DE VIVIENDA EN EL SECTOR RURAL FASE 1 DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO".

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con Fecha de 07 de Diciembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de 07 de Diciembre de 2017 quien (NO) emitió concepto.

Este proyecto fue remitido al Ministerio de agricultura y desarrollo rural, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como FAVORABLE 14 de diciembre 2017.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Nariño.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030158	Mejoramiento cualitativo de vivienda en el sector rural Fase 1 del Departamento de Nariño	AC 38 - Agricultura y Desarrollo Rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$5.041.767.131,44
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>		<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos – NARIÑO	Fondo de desarrollo regional		2017	\$5.041.767.131,44
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$5.041.767.131,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – NARIÑO	Fondo de desarrollo regional	2017- 2018	\$5.041.767.131,44		\$0,00	2017-2018
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800103923-8			<b>Valor</b>	\$4.769.380.201,44	

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800103923-8	Valor	\$272.386.930,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 037 de 2016 Calificación SEP 41.1		

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800103923-8	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800103923-8		2017-2018
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800103923-8	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800103923-8		2017-2018
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800103923-8	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800103923-8		2017-2018

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento de Nariño, designó como instancia encargada de contratar la Interventoría al Departamento de Nariño.

**4.2.2** La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030157 "FORTALECIMIENTO DE LA PERMANENCIA ESCOLAR DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES A TRAVÉS DEL SUMINISTRO DEL COMPLEMENTO ALIMENTARIO, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO".

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con Fecha de 07 de Diciembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de 7 de Diciembre de 2017 quien (NO) emitió concepto.

Este proyecto fue remitido al Ministerio educación, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como FAVORABLE 14 de diciembre 2017.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Nariño.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030157	Fortalecimiento de la permanencia escolar de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través del suministro del complemento alimentario, en el Departamento de Nariño	AC 38 - Educación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$14.578.875.792,00

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos – NARIÑO	Fondo de desarrollo regional	2017	\$14.578.875.792,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$14.578.875.792,00		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – NARIÑO	Fondo de desarrollo regional	2017	\$14.578.875.792,00		\$0,00	2017-2018
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800103923-8			<b>Valor</b>	\$14.433.594.192	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	APOYO A LA SUPERVISIÓN - DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800103923-8			<b>Valor</b>	\$145.281.600,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	<b>Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 68.0</b>					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	APOYO A LA SUPERVISIÓN	VIGENCIA FUTURA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	-	2017-2018
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	-	2017-2018
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	-	2017-2018

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento de Nariño, designó como instancia encargada de contratar la Interventoría al Departamento de Nariño.

**4.2.3** La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030166 "FORTALECIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO"

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con Fecha de 06 de Diciembre de

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de 07 de Diciembre de 2017 quien (NO) emitió concepto.

Este proyecto fue remitido al Ministerio de comercio, industria y turismo, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como FAVORABLE 7 de diciembre 2017.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Nariño.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030166	Fortalecimiento de la señalización turística del departamento de Nariño	AC 38 - Comercio, Industria y Turismo	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.991.572.152,00
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>		<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional		2017	\$1.991.572.152,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$1.991.572.152,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2017- 2018	\$1.991.572.152,00		\$0,00	2019 -2020
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT: 800.103.923-8			<b>Valor</b>	\$1.964.242.104,00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT: 800.103.923-8			<b>Valor</b>	\$27.330.048,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 50.5					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	SI	2019-2020
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	SI	2019-2020
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	SI	2019-2020

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento de Nariño, designó como instancia encargada de contratar la Interventoría al Departamento de Nariño.

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

**4.2.4** La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030183 “ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESTADIO DEPARTAMENTAL LIBERTAD EN EL MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO”

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con Fecha de 15 de Diciembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de 07 de Diciembre de 2017 quien (NO) emitió concepto.

Este proyecto fue remitido a Coldeportes, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como FAVORABLE 14 de diciembre 2017.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Nariño.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030183	Adecuación Y MEJORAMIENTO DEL ESTADIO DEPARTAMENTAL LIBERTAD EN EL MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE Nariño	AC 38 - Deporte y Recreación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$15.384.154.869,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos – NARIÑO	Fondo de desarrollo regional	2017	\$15.379.154.869,00	
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$15.379.154.869,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Municipios – PASTO	Propios	2017	\$5.000.000,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - NARIÑO	Fondo de desarrollo regional	2017	\$15.379.154.869,00		\$0,00	2019-2020
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	NIT. 800.103.923-8	<b>Valor</b>		\$14.513.353.650 TOTAL	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	NIT. 800.103.923-8	<b>Valor</b>		\$14.508.353.650 (FDR) \$5.000.000 (R.P. Municipio Pasto)	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 40.1					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	SI	2019-2020
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	SI	2019-2020
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	SI	2019-2020

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento de Nariño, designó como instancia encargada de contratar la Interventoría al Departamento de Nariño.

4.2.5 La Secretaria Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030154 "MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA GUACHUCAL - SAN DIEGO DE MUELLAMUES QUE CONDUCE HACIA EL MUNICIPIO DE CUMBAL DEPARTAMENTO DE NARIÑO"

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con Fecha de 24 de Noviembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de 07 de Diciembre de 2017 quien (NO) emitió concepto.

Este proyecto fue remitido a Transporte, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como FAVORABLE 22 de noviembre 2017.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Nariño.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030154	Mejoramiento EN PLACA HUELLA DE LA VÍA GUACHUCAL - SAN DIEGO DE MUELLAMUES QUE CONDUCE HACIA EL MUNICIPIO DE CUMBAL DEPARTAMENTO DE Nariño	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$5.099.998.755,00
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>		<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional		2017	\$5.099.998.755,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$5.099.998.755,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2017	\$5.099.998.755,00		\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE GUACHUCAL NIT: 800015689-1			Valor	\$4.812.615.085,06	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8			Valor	\$287.383.669,94	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 44.8					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE GUACHUCAL NIT: 800015689-1	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	SI	2019-2020
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE GUACHUCAL NIT: 800015689-1	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	SI	2019-2020
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE GUACHUCAL NIT: 800015689-1	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	SI	2019-2020

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al municipio de Guachucal, designó como instancia encargada de contratar la Interventoría al Departamento de Nariño.

**4.2.6** La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030147 "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE YACUANQUER, TANGUA Y PASTO DE LA SUBREGIÓN CENTRO DEPARTAMENTO DE NARIÑO"

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con Fecha de 24 de Noviembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de 07 de Diciembre de 2017 quien (NO) emitió concepto.

Este proyecto fue remitido a Transporte, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como FAVORABLE 6 de diciembre 2017.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Nariño.

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030147	Mejoramiento de la transitabilidad vial rural de los municipios de Yacuanquer, Tangua y Pasto de la subregión centro Departamento de Nariño	AC 38 – Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$6.192.325.348,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional		2017	\$6.192.325.348,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	<b>\$6.192.325.348,00</b>			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2017	\$6.192.325.348,00		\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE YACUANQUER NIT: 800099153-6			Valor	\$5.876.324.550,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8			Valor	\$316.000.798,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 46.1					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE YACUANQUER NIT: 800099153-6	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	SI	2019-2020
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE YACUANQUER NIT: 800099153-6	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	SI	2019-2020
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE YACUANQUER NIT: 800099153-6	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	SI	2019-2020

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al municipio de Yacuanquer, designó como instancia encargada de contratar la Interventoría al Departamento de Nariño.

4.2.7 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030139 "MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VIA LA LUPA - VILLANUEVA - HUECO HONDO -

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

CONTADERO -EL SAUCE (CRUCE RUTA 25ANNR03) SECTOR PRIMAVERA - BELLAVISTA MUNICIPIO DE COLÓN GENOVA - DEPARTAMENTO DE NARIÑO"

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con Fecha de 24 de Noviembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de 07 de Diciembre de 2017 quien (NO) emitió concepto.

Este proyecto fue remitido a Transporte, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como FAVORABLE 27 de noviembre 2017.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Nariño.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030139	Mejoramiento EN PLACA HUELLA DE LA VIA LA LUPA - VILLANUEVA - HUECO HONDO - CONTADERO -EL SAUCE (CRUCE RUTA 25ANNR03) SECTOR PRIMAVERA - BELLAVISTA MUNICIPIO DE COLÓN GENOVA - DEPARTAMENTO DE Nariño	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.890.389.769,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos – NARIÑO	Fondo de desarrollo regional	2017	\$4.801.446.835,00	
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$4.801.446.835,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Municipios – COLON	Propios	2017	\$88.942.934,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – NARIÑO	Fondo de desarrollo regional	2017	\$4.801.446.835,00		\$0,00	2019-2020
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	COLÓN GÉNOVA NIT. 800019816-9			<b>Valor</b>	\$4.506.799.413 FDR \$88.942.934 (R.P. Colón)	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8			<b>Valor</b>	\$294.647.422,00 FDR	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	<b>Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 52.5</b>					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA LA ENTREGA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

						DE BIENES Y SERVICIOS	BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	COLÓN GÉNOVA NIT. 800019816-9	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	SI	2019-2020
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	COLÓN GÉNOVA NIT. 800019816-9	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	SI	2019-2020
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	COLÓN GÉNOVA NIT. 800019816-9	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	SI	2019-2020

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al municipio de Colón Genova, designó como instancia encargada de contratar la Interventoría al Departamento de Nariño.

**4.2.8** La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030151 "MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DELA VÍA ALDANA-PUPIALES VEREDA LA LAGUNA EN EL MUNICIPIO DE ALDANA DEPARTAMENTO DE NARIÑO"

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con Fecha de 6 de diciembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de 07 de Diciembre de 2017 quien (NO) emitió concepto.

Este proyecto fue remitido a Transporte, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como FAVORABLE 4 de diciembre 2017.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Nariño.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030151	Mejoramiento en placa huella dela vía Aldana-Pupiales vereda La Laguna en el Municipio de Aldana Departamento de Nariño	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.332.801.915,00
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>		<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional		2017	\$1.331.801.915,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$1.331.801.915,00			
<b>Cofinanciación</b>				
<b>Otras Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>	
Municipios – ALDANA	Propios	2017	\$1.000.000,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2017	\$1.331.801.915,00		\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE ALDANA Nit: 800099052-0			Valor	\$1.245.379.392 FCR 60% \$1.000.000 (R.P. Aldana)	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT: 800.103.923-8			Valor	\$86.422.523,00 FCR 60%	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2017 Calificación SEP 42.8					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE ALDANA Nit: 800099052-0	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	SI	2019-2020
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE ALDANA Nit: 800099052-0	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	SI	2019-2020
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE ALDANA Nit: 800099052-0	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	SI	2019-2020

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al municipio de Aldana, designó como instancia encargada de contratar la Interventoría al Departamento de Nariño.

**4.2.9** La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030149 "PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE LA VÍA QUE COMUNICA SAPUYES - TÚQUERRES EN EL MUNICIPIO DE SAPUYES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO"

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con Fecha de 15 de Noviembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de 07 de Diciembre de 2017 quien (NO) emitió concepto.

Este proyecto fue remitido a Transporte, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como FAVORABLE 27 de noviembre 2017.

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Nariño.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030149	Pavimentación EN CONCRETO RÍGIDO DE LA VÍA QUE COMUNICA SAPUYES - TÚQUERRES EN EL MUNICIPIO DE SAPUYES, DEPARTAMENTO DE Nariño	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.900.000.000,00
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>		<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional		2017	\$1.700.000.000,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$1.700.000.000,00			
<b>Cofinanciación</b>				
<b>Otras Fuentes SGR</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>	
Municipios – SAPUYES	Fondo de compensación regional	2017	\$100.000.000,00	
<b>Otras Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>	
Municipios – SAPUYES	Propios	2017	\$100.000.000,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2017	\$1.700.000.000,00		\$0,00	2019-2020
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	MUNICIPIO DE SAPUYES NIT: 800099149-6			<b>Valor</b>	\$1.593.544.340 FCR 60% \$100.000.000 (R.P. Sapuyes) \$100.000.000 (FCR 40% Sapuyes)	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8			<b>Valor</b>	\$106.455.660,00 FCR 60%	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	<b>Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 52.0</b>					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE SAPUYES NIT: 800099149-6	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	SI	2019-2020
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE SAPUYES NIT: 800099149-6	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	SI	2019-2020
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE SAPUYES NIT: 800099149-6	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	SI	2019-2020

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al municipio de Sapuyes, designó como instancia encargada de contratar la Interventoría al Departamento de Nariño.

**4.2.10** La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030053 "CONSTRUCCIÓN BLOQUE PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CHACHAGÜÍ - REGIÓN CENTRO DEPARTAMENTO DE NARIÑO"

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con Fecha de 24 de Noviembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de 07 de Diciembre de 2017 quien (NO) emitió concepto.

Este proyecto fue remitido a Ministerio de Educación, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como FAVORABLE 23 de noviembre 2017.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Nariño.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030053	Construcción Bloque Primaria de la Institución Educativa Chachagüí - Región Centro Departamento de Nariño	AC 38 – Educación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.897.843.648,00
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>		<b>Valor</b>
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional		2017	\$2.200.000.000,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$2.200.000.000,00			
<b>Cofinanciación</b>				
<b>Otras Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>	
Municipios – CHACHAGUI	Propios	2017	\$697.843.648,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2017	\$2.200.000.000,00		\$0,00	2017-2018
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ NIT. 800199959-4			<b>Valor</b>	\$2.037.204.187 FCR 60% \$697.843.648 (R.P Chachagüí) *	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800103923-8			<b>Valor</b>	\$162.795.813,00 FCR 60%	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	<b>Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 52.3</b>					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE CHACHAGÚI NIT. 800199959-4	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	-	2017-2018
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE CHACHAGÚI NIT. 800199959-4	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	-	2017-2018
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE CHACHAGÚI NIT. 800199959-4	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	-	2017-2018

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al municipio de Chachagúí, designó como instancia encargada de contratar la Interventoría al Departamento de Nariño.

**4.2.11** La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030121 "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE REGIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA EN LA COSTA PACÍFICA DE NARIÑO"

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con Fecha de 24 de Noviembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de 07 de Diciembre de 2017 quien (NO) emitió concepto.

Este proyecto fue remitido al Ministerio de Educación, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como FAVORABLE 23 de noviembre 2017.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Nariño.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030121	Fortalecimiento de la estrategia de regionalización de la educación superior pública en la costa pacífica de Nariño	AC 38 - Educación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.000.000.000,00
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>		<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional		2017	\$3.000.000.000,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$3.000.000.000,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2017	\$3.000.000.000,00	\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD DE NARIÑO NIT. 8000118954-1		Valor	\$2.951.000.000,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8		Valor	\$49.000.000,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 46.3				

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	UNIVERSIDAD DE NARIÑO NIT. 8000118954-1	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	SI	2017-2018
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	UNIVERSIDAD DE NARIÑO NIT. 8000118954-1	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	SI	2017-2018
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	UNIVERSIDAD DE NARIÑO NIT. 8000118954-1	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	SI	2017-2018

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a la universidad de Nariño, designó como instancia encargada de contratar la Interventoría al Departamento de Nariño.

**4.2.12** La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030063 "PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE LA VÍA PUENTE CUALANQUIZAN - TUQUERRES DEPARTAMENTO DE NARIÑO"

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con Fecha de 1 de Diciembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de 07 de Diciembre de 2017 quien (NO) emitió concepto.

Este proyecto fue remitido a Transporte, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como FAVORABLE 4 de diciembre 2017.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Nariño.

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030063	Pavimentación en Concreto Rígido de la vía Puente Cualanquizan - Tuquerres Departamento de Nariño	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.673.622.846,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional		2017	\$1.673.622.846,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$1.673.622.846,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes SGR	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios – OSPINA	Fondo de compensación regional		2017	\$500.000.000,00
Municipios – TUQUERRES	Fondo de compensación regional		2017	\$500.000.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2017	\$1.673.622.846,00		\$0,00	2017-2018
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	MUNICIPIO DE OSPINA NIT. 800099115-6			<b>Valor</b>	\$1.498.712.940 FCR 60% \$500.000.000 (FCR 40% Ospina) \$500.000.000 (FCR 40% Túquerres)	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800103923-8			<b>Valor</b>	\$174.909.906 FCR 60%	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 58.5					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE OSPINA NIT. 800099115-6	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	SI	2017-2018
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE OSPINA NIT. 800099115-6	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	SI	2017-2018
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE OSPINA NIT. 800099115-6	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8	SI	2017-2018

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al municipio de Ospina, designó como instancia encargada de contratar la Interventoría al Departamento de Nariño.

#### 4.3 PROYECTOS DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

4.3.1 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030095 "IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA DISPOSICIÓN AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE DEL ACEITE DE COCINA USADO EN LOS MUNICIPIOS DE CALI, PALMIRA Y PRADERA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

La Secretaría Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con fecha de 07 de Diciembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación del 7 de Diciembre de 2017 quienes se pronunciaron el 11 de diciembre indicando que se abstiene de emitir concepto pues no cuentan con respaldo técnico.

Este proyecto fue remitido al Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como FAVORABLE el día 17 de octubre de 2017.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Valle del Cauca.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030095	Implementación de buenas prácticas para la disposición amigable con el medio ambiente del aceite de cocina usado en los Municipios de Cali, Palmira y Pradera del Departamento del Valle del Cauca	AC 38 - Ambiente y Desarrollo Sostenible	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$499.999.286,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional (Rendimientos Financieros),		2017	\$499.999.286,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$499.999.286,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional (Rendimientos Financieros)	2017	\$499.999.286,00		\$0,00	2017-2018
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	FUNDACION UNIVALLE NIT: 800187151-9			<b>Valor</b>	\$ 478.999.286	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	APOYO A LA SUPERVISIÓN - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5			<b>Valor</b>	\$18.300.000	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	<b>Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 28.3</b>					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA LA ENTREGA DE	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

						BIENES Y SERVICIOS	BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	NEGATIVO	NEGATIVO	NEGATIVO	FUNDACION UNIVALLE NIT: 800187151-9	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5		2017-2018
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	FUNDACION UNIVALLE NIT: 800187151-9	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5		2017-2018
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	FUNDACION UNIVALLE NIT: 800187151-9	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5		2017-2018

La Doctora Ana Matilde Juvinao, enlace región Pacífico manifiesta que el voto negativo por parte del Gobierno Nacional obedece en primer lugar al puntaje obtenido por el proyecto y en segundo lugar porque para el Gobierno Nacional no es claro el tema en materia de pertinencia y que va a pasar con ese producto recolectado en los diferentes recipientes y por estas razones el consolidado el voto el Gobierno Nacional es negativo.

El delegado de la Gobernadora Dilian Francisco Toro, el Doctor Roy Alejandro Barreras Cortés, manifiesta las razones por las cuales el voto del Gobierno Departamental es positivo, expone que el sistema de puntajes tiene unos criterios dispuestos por el Gobierno Nacional y este proyecto tiene unas particularidades dado que es un plan piloto, el cual ha sido construido de la mano con el Ministerio de Ambiente.

“La idea es que a través del Fondo Verde y cambio climático se pueda empezar a promover buenas prácticas en el tema de aceite de cocina usado en toda Colombia, el Ministerio de Ambiente ha esperado con entusiasmo este piloto para recopilar información y con ello implementar una política pública y una directriz de cómo se debe disponer el aceite de cocina usado”.

“Lo que se está proponiendo son unos puntos de acopio, recoger, formar en cultura ambiental y transformar muchos subproductos como son: jabones, bio diésel, en realidad hay una serie de derivados de los cuales se puede hacer una disposición adecuada y aprovechamiento de un elemento que es contaminante para los acuíferos en todo Colombia qué es el aceite de cocina usado”.

“El monto se explica, dado que por ser un plan piloto no supera los dos mil millones y eso reduce el puntaje, pero no hay forma de hacerlo de otra manera y tenemos la ilusión de que hecho éste podamos avanzar en esta línea de manera mucho más ambiciosa. Hemos pensado con el Ministerio de Ambiente avanzar, proponiendo que las empresas de servicios públicos pueden descontar, que la entidad que va hacer la recolección pueda llevar la cuenta de sus usuarios cuánto están disponiendo amigablemente y poder reducir incluso las tarifas que se cobran en las empresas de servicios públicos por tratamiento y mala disposición. Queremos implementar ese modelo a nivel de ciudad, región, pero por ahora este es el piloto, esperamos mayores cosas”.

Por otro lado, el sector ambiente no estaba entre los sectores priorizados realizada hace dos años entonces eso le quita puntaje, pero hoy, esa disposición no consulta una realidad y es que aparece el Fondo Verde cambio climático, sin embargo es complicado tener un puntaje alto en proyectos de fondo verde si el sector no estaba priorizado desde un inicio, por tal razón el Dr. Roy Alejandro Barreras Cortés considera que hay una diferencia de criterio que se presenta para el Departamento del Valle.

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a la Fundación Univalle, designó como instancia encargada de contratar la Interventoría a Departamento Del Valle.

4.3.2 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030111 "ADECUACIÓN A ESCENARIOS DEPORTIVOS A LOS MUNICIPIOS DE CALI, FLORIDA, Y GINEBRA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con fecha de 7 de Diciembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación del 7 de Diciembre de 2017 quienes se pronunciaron el 11 de diciembre indicando que se abstiene de emitir concepto pues no cuentan con respaldo técnico.

Este proyecto fue remitido a Coldeportes, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como FAVORABLE el día 14 de diciembre de 2017.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Valle del Cauca.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030111	Adecuación A ESCENARIOS DEPORTIVOS A LOS MUNICIPIOS DE CALI, FLORIDA, Y GINEBRA EN EL DEPARTAMENTO DEL Valle del Cauca	AC 38 - Deporte y Recreación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.284.224.863,00
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>		<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2017	\$2.249.224.863,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$2.249.224.863,00			
<b>Cofinanciación</b>				
<b>Otras Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>	
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Propios	2017	\$35.000.000,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$2.249.224.863,00		\$0,00	2017-2018
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	INDERVALLE NIT: 805012896-4			<b>Valor</b>	\$ 2.102.305.483 FDR	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	INDERVALLE NIT: 805012896-4			<b>Valor</b>	Interventoría: \$146.919.380 FDR Apoyo a la supervisión \$ 35.000.000 Recursos propios Indervalle	

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 44.6
-----------------------------------------	-------------------------------------------

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	INTERVALLE NIT: 805012896-4	INTERVALLE NIT: 805012896-4		2017-2018
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	INTERVALLE NIT: 805012896-4	INTERVALLE NIT: 805012896-4		2017-2018
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	INTERVALLE NIT: 805012896-4	INTERVALLE NIT: 805012896-4		2017-2018

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a Indervalle, designó como instancia encargada de contratar la Interventoría a Indervalle.

**4.3.3** La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030108 "MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS Y RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL CAIRO, FLORIDA, SEVILLA Y TRUJILLO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

La Secretaría Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con fecha de 7 de diciembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación del 7 de diciembre de 2017 quienes no emitieron concepto.

Este proyecto fue remitido al Ministerio de Transporte, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como NO FAVORABLE el día 13 de diciembre de 2017. Las subsanaciones se cargaron al SUIFP pero no alcanzaron a ser revisadas por el Ministerio.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Valle del Cauca.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030108	Mejoramiento de las vías urbanas y rurales en los Municipios del Cairo, Florida, Sevilla y Trujillo en el Departamento del Valle del Cauca	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.575.446.798,00
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>		<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2017	\$1.575.446.798,00

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

Valor Aprobado por el Ocad	\$1.575.446.798,00
----------------------------	--------------------

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$1.575.446.798,00		\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5			Valor	\$ 1.476.728.507	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5			Valor	\$98.718.291	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 37.3					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	NEGATIVO	NEGATIVO	NEGATIVO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5	No	2017-2018
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5	No	2017-2018
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5	No	2017-2018

La Doctora Ana Matilde Juvinao expone que el Gobierno Nacional da un voto negativo para este proyecto porque el Ministerio de Transporte se pronunció con concepto no favorable de fecha 15 de diciembre.

El delegado de la Gobernadora del Valle, Doctor Roy Alejandro Barreras hace observaciones sobre este tema:

- “Primero es que faltan 2.7 puntos en el sistema evaluación por puntaje, y las vías que se están interviniendo en esos municipios son fundamentales, dado que son de carácter casi que interdepartamental a pesar de ser vías urbanas, por ejemplo el municipio de Sevilla es la conexión con el Quindío, el municipio de Trujillo es una vía que sale hacia la zona rural de dicho municipio pero detrás queda el municipio de Sipí, por otro lado el municipio de El Cairo tiene la particularidad e importancia de estar incluido en el paisaje cultural cafetero, entonces tienen un impacto superior a la cantidad de beneficiarios que de pronto aparece consignada allí, en el caso del municipio de Florida y el municipio de Trujillo especialmente el proyecto impacta comunidades indígenas, en Florida hay

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

cerca de 13 resguardos indígenas y en Trujillo también en la zona rural hay comunidades de esa naturaleza.

- Hay otra observación en relación al puntaje, el monto aprobación de este proyecto es un monto pequeño, el Departamento del Valle del Cauca venía presentando proyectos de infraestructura vial agrupando grandes intervenciones viales, proyectos con valores alrededor de 13 o 14 mil millones de pesos haciendo 9 o 10 vías a la vez, la decisión que hemos tomado es compartimentalizada, si se quiere, las intervenciones en varios proyectos más pequeños, porque no se si les ocurre a los demás departamentos y sucede que tienes todo el proyecto listo, 10 vías y hay un certificado de tradición de un predio el número 10 que no está y no permite que se avance, por está razón, la decisión fue hacer proyectos más pequeños y aunque el Ministerio de Transporte no alcanzó a pronunciarse, el equipo estuvo trabajando todo lo que se había solicitado”.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a Departamento del Valle, designó como instancia encargada de contratar la Interventoría a Departamento del Valle.

**4.3.4** La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030122 “FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION TERCARIA FACILITANDO EL ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA”.

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con fecha de 15 de Diciembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de 7 de diciembre de 2017 quien (SI) emitió concepto FAVORABLE.

Este proyecto fue remitido al Ministerio de Educación, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como FAVORABLE el día 13 de diciembre de 2017.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Valle del Cauca.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030122	Fortalecimiento DE LA EDUCACION TERCARIA FACILITANDO EL ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL Valle del Cauca	AC 45 – EDUCACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.009.121.098,00
			<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>			
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2017	\$790.153.226,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2018	\$836.240.576,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2019	\$381.783.433,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2020	\$943.863,00

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

Valor Aprobado por el Ocad	\$2.009.121.098,00
----------------------------	--------------------

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$2.009.121.098	Si	\$0,00	2021-2022
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5			Valor	\$ 2.009.121.098	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	APOYO A LA SUPERVISIÓN - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5			Valor		
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 30.10					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5	SI	2021-2022
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5	SI	2021-2022
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5	SI	2021-2022

La Doctora Ana Matilde Juvinao enlace región Pacífico, manifiesta que el voto el Gobierno Nacional para este proyecto es positivo, aún teniendo en cuenta que el puntaje está por debajo de 40 puntos en el SEP, pero el Gobierno Nacional en cabeza del Departamento Nacional de Planeación, entiende y analizando el objeto del proyecto qué es beneficiar a los menos favorecidos, para que puedan acceder a la educación técnica y tecnológica, claramente la brecha es muy grande por eso el puntaje no sube, porque son muchas las personas que requieren este favorecimiento pero los recursos no alcanzarían para atenderlos a todos entonces por ende el puntaje no podía ser mayor.

Adicionalmente Educación es un sector priorizado a nivel nacional, es lo más importante que le podemos brindar a las personas de nuestra comunidad por lo tanto el voto el Gobierno Nacional para ese proyecto es sin duda alguna positivo.

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a Departamento del Valle, designó como instancia encargada de contratar la Interventoría a Departamento del Valle.

**4.3.5** La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030168 "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con fecha de 6 de diciembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación del 7 de diciembre 2017 quienes si emitieron concepto FAVORABLE.

Este proyecto fue remitido al Ministerio de Educación, los cuales emitieron el respectivo concepto sectorial como FAVORABLE el día 14 de diciembre de 2017.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Valle del Cauca.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030168	Implementación del programa de alimentación escolar PAE, en los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca	AC 38 - Educación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$15.705.293.367,00
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>		<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2017	\$15.705.293.367,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$15.705.293.367,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$15.705.293.367,00			2019-2020
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5			<b>Valor</b>	\$14.480.276.342,00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5			<b>Valor</b>	Interventoría \$668.717.025,00 Apoyo a la supervisión \$556.300.000,00 Total: \$ 1.225'017. 025	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	<b>Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 63.9</b>					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5	SI	2019-2020
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5	SI	2019-2020
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5	SI	2019-2020

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a Departamento del Valle, designó como instancia encargada de contratar la Interventoría a Departamento del Valle.

**4.3.7** La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030112 "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION A ESCENARIOS DEPORTIVOS A LOS MUNICIPIOS DE DAGUA, SAN PEDRO, TULUA Y YOTOCO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con fecha de 6 de diciembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de 7 de diciembre de 2017 quienes no emitieron concepto.

Este proyecto fue remitido a Coldeportes, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como FAVORABLE el día 13 de diciembre de 2017.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Valle del Cauca.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030112	Mejoramiento Y CONSTRUCCION A ESCENARIOS DEPORTIVOS A LOS MUNICIPIOS DE DAGUA, SAN PEDRO, TULUA Y YOTOCO EN EL DEPARTAMENTO DEL Valle del Cauca	AC 38 - Deporte y Recreación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.863.283.304,00
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>		<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2017	\$2.828.283.304,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$2.828.283.304,00			
<b>Cofinanciación</b>				

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Propios	2017	\$35.000.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$2.828.283.304,00		\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	INDERVALLE NIT: 805012896-4			Valor	\$2.643.304.649,00 FDR	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	INDERVALLE NIT: 805012896-4			Valor	Interventoría: \$184.978.655 FDR Apoyo a la supervisión: \$35.000.000,00 Recursos propios Indervalle	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 45.9					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	INDERVALLE NIT: 805012896-4	INDERVALLE NIT: 805012896-4	SI	2019-2020
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	INDERVALLE NIT: 805012896-4	INDERVALLE NIT: 805012896-4	SI	2019-2020
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	INDERVALLE NIT: 805012896-4	INDERVALLE NIT: 805012896-4	SI	2019-2020

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a Indervalle, designó como instancia encargada de contratar la Interventoría a Indervalle.

4.3.8 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030113 "MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS A LOS MUNICIPIOS DE LA UNION, PALMIRA Y SEVILLA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con fecha de 29 de noviembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de 7 de diciembre de 2017 quienes no emitieron concepto.

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

Este proyecto fue remitido a Coldeportes, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como FAVORABLE el día 12 de diciembre de 2017.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Valle del Cauca.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
201700030113	Mejoramiento A ESCENARIOS DEPORTIVOS A LOS MUNICIPIOS DE LA UNION, PALMIRA Y SEVILLA EN EL DEPARTAMENTO DEL Valle del Cauca	AC 38 - Deporte y Recreación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.736.457.083,00
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>		<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2017	\$2.701.457.083,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$2.701.457.083,00			
<b>Cofinanciación</b>				
<b>Otras Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>		<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Propios		2017	\$35.000.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$2.701.457.083,00		\$0,00	2019-2020
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	INDERVALLE NIT: 805012896-4			<b>Valor</b>	\$2.524.958.886,00 FDR	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	INDERVALLE NIT: 805012896-4			<b>Valor</b>	Interventoría: \$176.498.197 FDR Apoyo a la supervisión: \$ 35.000.000 Recursos propios Indervalle	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	<b>Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 47.9</b>					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	INDERVALLE NIT: 805012896-4	INDERVALLE NIT: 805012896-4	SI	2019-2020
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	INDERVALLE NIT: 805012896-4	INDERVALLE NIT: 805012896-4	SI	2019-2020
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	INDERVALLE NIT: 805012896-4	INDERVALLE NIT: 805012896-4	SI	2019-2020

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a Inderval, designó como instancia encargada de contratar la Interventoría a Inderval.

**4.3.9** La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030070 "APOYO A LA RECREACIÓN A TRAVÉS DE ESPACIOS LÚDICOS PARA LA PROMOCIÓN DE ENCUENTROS GENERACIONALES EN EL VALLE DEL CAUCA".

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con fecha de 2 de noviembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de 7 de diciembre de 2017 quienes no emitieron concepto.

Este proyecto fue remitido a Coldeportes, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como FAVORABLE el día 7 de noviembre de 2017.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Valle del Cauca.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030070	Apoyo a la recreación a través de espacios lúdicos para la promoción de encuentros generacionales en el Valle del Cauca	AC 38 - Deporte y Recreación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.999.805.250,00
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>		<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2017	\$1.657.205.250,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2018	\$342.600.000,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$1.999.805.250,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$1.657.205.250,00		\$0,00	2019-2020
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2018	\$342.600.000,00		\$0,00	
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	INDERVALLE NIT: 805012896-4			<b>Valor</b>	\$1.842.305.250,00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	APOYO A LA SUPERVISIÓN - INDERVALLE NIT: 805012896-4			<b>Valor</b>	\$157.500.000	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	<b>Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 48.4</b>					

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	INDERVALLE NIT: 805012896-4	INDERVALLE NIT: 805012896-4	SI	2019-2020
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	INDERVALLE NIT: 805012896-4	INDERVALLE NIT: 805012896-4	SI	2019-2020
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	INDERVALLE NIT: 805012896-4	INDERVALLE NIT: 805012896-4	SI	2019-2020

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a Inderval, designó como instancia encargada de contratar la Interventoría a Inderval.

**4.3.10** La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030073 "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN A ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CALI Y LA VICTORIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con fecha de 23 de noviembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de 7 de diciembre de 2017 quienes no emitieron concepto.

Este proyecto fue remitido a Coldeportes, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como FAVORABLE el día 13 de diciembre de 2017.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Valle del Cauca.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030073	Construcción Y ADECUACIÓN A ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CALI Y LA VICTORIA EN EL DEPARTAMENTO DEL Valle del Cauca	AC 38 - Deporte y Recreación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.535.851.325,00
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>	
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$2.511.651.325,00	
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$2.511.651.325,00			
<b>Cofinanciación</b>				
<b>Otras Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>	

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Propios	2017	\$24.200.000,00
---------------------------------	---------	------	-----------------

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$2.511.651.325,00		\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	INDERVALLE NIT: 805012896-4			Valor	\$2.337.702.502,00 FDR \$14.400.000,00 Recursos propios Indervalle	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	INDERVALLE NIT: 805012896-4			Valor	Valor total: \$ 173.948.823 FDR Interventoría: \$164.148.823 FDR Apoyo a la supervisión: \$9.800.000 Recursos propios Indervalle	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 41.3					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	INDERVALLE NIT: 805012896-4	INDERVALLE NIT: 805012896-4	SI	2019-2020
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	INDERVALLE NIT: 805012896-4	INDERVALLE NIT: 805012896-4	SI	2019-2020
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	INDERVALLE NIT: 805012896-4	INDERVALLE NIT: 805012896-4	SI	2019-2020

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a Indervalle, designó como instancia encargada de contratar la Interventoría a Indervalle.

- Someter a consideración del OCAD la Priorización, Aprobación, Designación de ejecutor e instancia que adelantará la contratación de la interventoría para un proyecto del Departamento del Valle del Cauca por contar con recursos del Presupuesto General de la Nación.

### 5.1 Departamento del Valle del Cauca

5.1.1 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030159 "CONSTRUCCION PALACIO DE JUSTICIA GUADALAJARA DE BUGA".

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

La Secretaría Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con fecha de 6 de diciembre 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de 7 de diciembre de 2017 quien (No) emitió concepto.

El Departamento Nacional de Planeación mediante comunicación de 15 de diciembre de 2017 desde la dirección de justicia, seguridad y gobierno emitió concepto técnico positivo a la aprobación de este proyecto.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Valle del Cauca.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030159	Construcción palacio de justicia Guadalajara de Buga	AC 38 - Justicia y del Derecho	FACTIBILIDAD - FASE 3	7.132.462.130,17
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>		<b>Valor</b>
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2017	\$1.500.000.000
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>		<b>\$ 1.500.000.000</b>		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$ 1.500.000.000	Si	\$0,00	2019-2020
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NIT: 800.093.816-3			<b>Valor</b>	\$ 5.632.462.130,17 – PGN \$ 1.060.966.622 – Fondo de Desarrollo Regional	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5			<b>Valor</b>	\$ 439.033.378 Fondo de Desarrollo Regional	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	<b>Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 53</b>					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NIT: 800.093.816-3	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5	SI	2019-2020
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NIT: 800.093.816-3	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5	SI	2019-2020
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NIT: 800.093.816-3	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5	SI	2019-2020

Con base en la anterior votación, el OCAD, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al consejo superior de la judicatura, designó como instancia encargada de contratar la Interventoría a Departamento del Valle.

## 6. SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL OCAD LA APROBACIÓN DE LIBERACIÓN DE RECURSOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE PRESENTARON LA SOLICITUD.

### 6.1 DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

6.1.1 Por instrucciones del Presidente, la Secretaría Técnica, presentó a consideración del OCAD, la decisión de LIBERAR el siguiente proyecto de inversión BPIN 2014000030049 CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA DE INTERES SOCIAL RURAL-PACTO AGRARIO EN VARIOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2014000030049	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA DE INTERES SOCIAL RURAL-PACTO AGRARIO EN VARIOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA		Vivienda y Desarrollo Urbano - Vivienda rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$7.703.242.105,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de compensación regional	2015	\$1.694.713.263,00		0
Cofinanciación					
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor		
Entidades Presupuesto Nacional - PGN - BANCO AGRARIO	Nación	2015	\$5.854.464.000,00		
Municipios - CANDELARIA	Propios	2015	\$46.686.316,00		
Municipios - FLORIDA	Propios	2015	\$23.343.158,00		
Municipios - LA CUMBRE	Propios	2015	\$23.343.158,00		
Municipios - LA UNION	Propios	2015	\$16.340.210,00		
Municipios - PRADERA	Propios	2015	\$21.008.842,00		
Municipios - YOTOCO	Propios	2015	\$23.343.158,00		
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	Banco Agrario de Colombia				
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	Banco Agrario de Colombia				

VALOR LIBERADO POR EL OCAD			
Valor liberado	Fuentes liberada	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR
\$1.694.713.263,00	Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de compensación regional	2015

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD la Liberación de Recursos del proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

<b>SENTIDO DEL VOTO</b>	<b>APRUEBA LIBERAR RECURSOS DEL PROYECTO</b>
-------------------------	----------------------------------------------

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

6.1.2 Por instrucciones del Presidente, la Secretaría Técnica, presentó a consideración del OCAD, la decisión de LIBERAR el siguiente proyecto de inversión BPIN 2017000030038 IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2017000030038	Implementación del programa de alimentación escolar PAE, en los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca		AC 38 - Educación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$14.117.370.478,00
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>	<b>Vig. Presupuestal SGR</b>	<b>Valor Aprobado</b>
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$14.117.370.478,00		0
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA				
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA				

VALOR LIBERADO POR EL OCAD			
Valor liberado	Fuentes liberada	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR
\$14.117.370.478,00	Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD la Liberación de Recursos del proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA LIBERAR RECURSOS DEL PROYECTO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

7. SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL OCAD LA APROBACIÓN DE CAMBIO DE EJECUTOR PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE PRESENTARON LA SOLICITUD.

## 7.1 DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

7.1.1 Por instrucciones del Presidente, la Secretaría Técnica, presentó a consideración del OCAD, la decisión de CAMBIAR EL EJECUTOR del siguiente proyecto de inversión BPIN 2017000030043 “OPTIMIZACIÓN DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA INSTALADA DE PUERTOS Y TRANSPORTE, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN CON PROYECCIÓN URBANÍSTICA (MALECÓN) EN LAS ÁREAS URBANAS DE LOS MUNICIPIOS DE BAJO BAUDÓ Y NUQUÍ EN EL CHOCÓ”

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2017000030043	Optimización de las condiciones de infraestructura instalada de puertos y transporte, mediante la construcción de obras de protección con proyección urbanística (malecón) en las áreas urbanas de los municipios de Bajo Baudó y Nuquí en el Chocó		AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$21.400.162.251,00
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>	<b>Vig. Presupuestal SGR</b>	<b>Valor Aprobado</b>
Departamentos – CHOCO	Fondo de compensación regional	2017	\$21.400.162.251,00		0
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ PIZARRO. NIT: 800.095.589-5				
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	DEPARTAMENTO DEL CHOCO NIT. 891.680.010-3				

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD el cambio de ejecutor del proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

La delegada del gobierno nacional, Dra. Ana Matilde Juvinao, manifiesta: El proyecto fue aprobado según acuerdo 057 del 3 de noviembre de 2017. Mediante comunicación enviada por parte del ejecutor la Gobernación del Chocó, solicita el cambio de ejecutor al mayor conocimiento del contenido del proyecto y de la población beneficiada del ejecutor propuesto. El ejecutor propuesto el Municipio del Bajo Baudó aceptó la nominación, el municipio presenta un IGPR (Índice de Gestión de Proyectos) de 75,93, ocupando un lugar 132 de 1110 entidades ejecutoras, puesto departamental 7 de 32 municipios. Se recomienda que en el OCAD el nuevo ejecutor se comprometa a mantener o mejorar los índices actuales (IGPR) con la ejecución del nuevo proyecto y por parte de la Gobernación realizar la contratación de la interventoría con el fin de realizar un seguimiento permanente de la ejecución de la obra, siendo así el voto del gobierno nacional vota positivo.

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA LIBERAR RECURSOS DEL PROYECTO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

**8. SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL OCAD LA APROBACIÓN DE AJUSTES A PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE PRESENTARON LA SOLICITUD.**

**8.1 DEPARTAMENTO DEL CAUCA**

8.1.1 Por instrucciones del Presidente, la Secretaría Técnica, presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste al siguiente proyecto de inversión BPIN 2016000030033 "FORMULACIÓN DE LOS PLANES VIALES MUNICIPALES DE LA RED Terciaria del Departamento del Cauca", que había sido aprobado previamente por el OCAD en la sesión del 2 de junio 2017, decisión adoptada mediante Acuerdo 053 de 15 de junio de 2017.

Este ajuste fue remitido al Ministerio de transporte, el cual emitió concepto favorable el 7 de diciembre de 2017.

El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP en el Manual Operativo de 037, la cual se adjunta como soporte de la presenta acta y forma parte integral de la misma.

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2016000030033	FORMULACIÓN DE LOS PLANES VIALES MUNICIPALES DE LA RED Terciaria del Departamento del Cauca		AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.867.722.594,00
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>	<b>Vig. Presupuestal SGR</b>	<b>Valor Aprobado</b>
Departamentos - CAUCA	Fondo de compensación regional	2017	\$437.203.108,00		0
Departamentos - CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$843.604.208,00		0
Departamentos - CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2018	\$839.422.526,00		0
<b>Cofinanciación</b>					
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>	<b>Vig. Presupuestal SGR</b>	<b>Valor Aprobado</b>
Municipios - CORINTO	Fondo de compensación regional	2017	\$34.825.268,00		
<b>Otras Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>		
Municipios - BOLIVAR	Propios	2017	\$39.000.000,00		
Municipios - CAJIBIO	Propios	2017	\$39.427.596,00		
Municipios - CALDONO	Propios	2017	\$57.181.783,00		
Municipios - CALOTO	Propios	2017	\$30.840.205,00		
Municipios - EL TAMBO	Propios	2017	\$65.555.189,00		
Municipios - GUACHENE	Propios	2017	\$14.307.380,00		
Municipios - INZA	Propios	2017	\$28.197.982,00		
Municipios - JAMBALO	Propios	2017	\$17.036.514,00		
Municipios - LA SIERRA	Propios	2017	\$13.997.924,00		
Municipios - LA VEGA	Propios	2017	\$13.043.221,00		
Municipios - MERCADERES	Propios	2017	\$27.037.853,00		
Municipios - MIRANDA	Propios	2017	\$22.094.795,00		
Municipios - MORALES	Propios	2017	\$12.908.246,00		
Municipios - PATIA	Propios	2017	\$34.755.805,00		
Municipios - PIENDAMO	Propios	2017	\$24.771.256,00		

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

Municipios - POPAYAN	Propios	2017	\$46.498.984,00
Municipios - ROSAS	Propios	2017	\$16.498.259,00
Municipios - SAN SEBASTIAN	Propios	2017	\$21.222.394,00
Municipios - SANTA ROSA	Propios	2017	\$14.000.000,00
Municipios - SANTANDER DE QUILICHAO	Propios	2017	\$43.036.868,00
Municipios - SILVIA	Propios	2017	\$56.714.308,00
Municipios - SUAREZ	Propios	2017	\$29.739.005,00
Municipios - TIMBIO	Propios	2017	\$21.306.342,00
Municipios - TORIBIO	Propios	2017	\$23.495.575,00
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	Gobernación Departamento del Cauca		
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	SIN INTERVENTORIA		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CAUCA	Fondo de compensación regional	2017-2018	\$437.203.108,00		\$0,00	
Departamentos - CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017-2018	\$843.604.208,00		\$0,00	
Departamentos - CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017-2018	\$839.422.526,00		\$0,00	
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT: 891580016-8			<b>Valor</b>	\$ 2.867.722.594	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	APOYO A LA SUPERVISIÓN - DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT: 891580016-8			<b>Valor</b>		
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	<b>Acuerdo 038 de 2016</b>					

El proyecto se encuentra aprobado de la siguiente manera:

Valor total del proyecto: \$ 2.430.519.486  
 Cofinanciación: \$ 712.667.484  
 Valor aprobado SGR: \$ 1.717.852.002  
 Valor Fondo de Desarrollo Regional 2017- 2018: \$1.683.026.734  
 Valor Fondo de Compensación Regional 40% 2017-2018: \$34.825.268

Incremento en el valor total del proyecto por \$437.203.108= FCR 60%

El proyecto ajustado quedaría de la siguiente manera:

Valor total del proyecto: \$ 2.867.722.594  
 Cofinanciación: \$ 712.667.484  
 Valor aprobado SGR: \$ 2.155.055.110

**Valor Fondo de Compensación Regional 60% 2017-2018: \$437.203.108**

**Valor Fondo de Desarrollo Regional 2017- 2018: \$1.683.026.734**

**Valor Fondo de Compensación Regional 40% 2017-2018: \$34.825.268**

El proyecto está acorde a los lineamientos y condiciones estipuladas en el Acuerdo 037 expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías para estos casos. La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el ajuste al proyecto antes citado. Se obtuvo, el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	NA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	NA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	NA

Con base en la anterior votación, el OCAD Región Pacífico SI aprobó el ajuste presentado para el citado proyecto.

**8.1.2** Por instrucciones del Presidente, la Secretaría Técnica, presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste al siguiente proyecto de inversión BPIN 2012000030052 "INSTALACIÓN DE 4000 HECTÁREAS DE CACAO, BAJO UN SISTEMA AGROFORESTAL ASOCIADO A CULTIVOS ALIMENTARIOS EN EL DEPARTAMENTO, CAUCA", que había sido aprobado previamente por el OCAD en la sesión del 19 de Noviembre de 2012, decisión adoptada mediante Acuerdo 002 de 19 de diciembre de 2017.

Este ajuste fue remitido al Ministerio de agricultura, el cual emitió concepto revisar y ajustar técnicamente el 15 de diciembre de 2017.

El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP en el Manual Operativo de 037, la cual se adjunta como soporte de la presenta acta y forma parte integral de la misma.

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2012000030052	INSTALACIÓN DE 4000 HECTÁREAS DE CACAO, BAJO UN SISTEMA AGROFORESTAL ASOCIADO A CULTIVOS ALIMENTARIOS EN EL DEPARTAMENTO, CAUCA		Agricultura - Proyectos de Desarrollo Rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$36.032.379.070,00
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>	<b>Vig. Presupuestal SGR</b>	<b>Valor Aprobado</b>
Departamentos - CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2012	\$5.018.910.088,00		0
Departamentos - CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2013	\$5.018.910.088,00		0
Departamentos - CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2014	\$10.037.820.176,00		0
Departamentos - CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$1.174.922.050,00		0
<b>Cofinanciación</b>					
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>	<b>Vig. Presupuestal SGR</b>	<b>Valor Aprobado</b>
Municipios - ARGELIA	Fondo de compensación regional	2012	\$10.000.000,00		
Municipios - ARGELIA	Fondo de compensación regional	2013	\$10.000.000,00		

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

Municipios - ARGELIA	Fondo de compensación regional	2014	\$8.000.000,00		
Municipios - ARGELIA	Fondo de compensación regional	2015	\$10.000.000,00		
Municipios - BALBOA	Fondo de compensación regional	2012	\$20.000.000,00		
Municipios - BALBOA	Fondo de compensación regional	2013	\$11.653.648,00		
Municipios - BALBOA	Fondo de compensación regional	2014	\$8.653.648,00		
Municipios - BALBOA	Fondo de compensación regional	2015	\$10.000.000,00		
Municipios - BOLIVAR	Fondo de compensación regional	2012	\$10.000.000,00		
Municipios - BOLIVAR	Fondo de compensación regional	2013	\$10.000.000,00		
Municipios - BOLIVAR	Fondo de compensación regional	2014	\$8.000.000,00		
Municipios - BOLIVAR	Fondo de compensación regional	2015	\$7.307.296,00		
Municipios - CAJIBIO	Fondo de compensación regional	2012	\$20.000.000,00		
Municipios - CAJIBIO	Fondo de compensación regional	2013	\$20.000.000,00		
Municipios - CAJIBIO	Fondo de compensación regional	2014	\$20.000.000,00		
Municipios - CAJIBIO	Fondo de compensación regional	2015	\$20.000.000,00		
Municipios - EL TAMBO	Fondo de compensación regional	2012	\$20.000.000,00		
Municipios - EL TAMBO	Fondo de compensación regional	2013	\$20.000.000,00		
Municipios - EL TAMBO	Fondo de compensación regional	2014	\$20.000.000,00		
Municipios - EL TAMBO	Fondo de compensación regional	2015	\$20.000.000,00		
Municipios - FLORENCIA	Fondo de compensación regional	2012	\$5.000.000,00		
Municipios - LA SIERRA	Fondo de compensación regional	2012	\$10.000.000,00		
Municipios - LA SIERRA	Fondo de compensación regional	2013	\$15.000.000,00		
Municipios - LA SIERRA	Fondo de compensación regional	2014	\$15.000.000,00		
Municipios - LA SIERRA	Fondo de compensación regional	2015	\$15.000.000,00		
Municipios - LOPEZ	Fondo de compensación regional	2014	\$14.500.000,00		
Municipios - LOPEZ	Fondo de compensación regional	2015	\$14.500.000,00		
Municipios - MERCADERES	Fondo de compensación regional	2012	\$10.000.000,00		
Municipios - MERCADERES	Fondo de compensación regional	2013	\$10.000.000,00		
Municipios - MERCADERES	Fondo de compensación regional	2014	\$10.000.000,00		
Municipios - MERCADERES	Fondo de compensación regional	2015	\$7.346.352,00		
Municipios - MORALES	Fondo de compensación regional	2012	\$9.153.648,00		

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

Municipios - MORALES	Fondo de compensación regional	2013	\$10.000.000,00		
Municipios - PAEZ	Fondo de compensación regional	2012	\$5.000.000,00		
Municipios - PATIA	Fondo de compensación regional	2012	\$20.000.000,00		
Municipios - PATIA	Fondo de compensación regional	2013	\$10.000.000,00		
Municipios - PATIA	Fondo de compensación regional	2014	\$10.000.000,00		
Municipios - PATIA	Fondo de compensación regional	2015	\$10.000.000,00		
Municipios - PIAMONTE	Fondo de compensación regional	2013	\$10.000.000,00		
Municipios - PIAMONTE	Fondo de compensación regional	2014	\$10.000.000,00		
Municipios - PIAMONTE	Fondo de compensación regional	2015	\$10.000.000,00		
Municipios - ROSAS	Fondo de compensación regional	2012	\$20.000.000,00		
Municipios - ROSAS	Fondo de compensación regional	2013	\$10.000.000,00		
Municipios - SANTA ROSA	Fondo de compensación regional	2012	\$20.000.000,00		
Municipios - SANTA ROSA	Fondo de compensación regional	2013	\$10.000.000,00		
Municipios - SANTA ROSA	Fondo de compensación regional	2014	\$10.000.000,00		
Municipios - SANTA ROSA	Fondo de compensación regional	2015	\$10.000.000,00		
Municipios - SANTANDER DE QUILICHAO	Fondo de compensación regional	2013	\$10.000.000,00		
Municipios - SANTANDER DE QUILICHAO	Fondo de compensación regional	2014	\$15.000.000,00		
Municipios - SANTANDER DE QUILICHAO	Fondo de compensación regional	2015	\$15.000.000,00		
Municipios - SUAREZ	Fondo de compensación regional	2013	\$10.000.000,00		
Municipios - SUAREZ	Fondo de compensación regional	2014	\$15.000.000,00		
Municipios - SUAREZ	Fondo de compensación regional	2015	\$15.000.000,00		
Municipios - SUCRE	Fondo de compensación regional	2012	\$10.000.000,00		
Municipios - SUCRE	Fondo de compensación regional	2013	\$10.000.000,00		
Municipios - SUCRE	Fondo de compensación regional	2014	\$10.000.000,00		
Municipios - SUCRE	Fondo de compensación regional	2015	\$10.000.000,00		
Municipios - TIMBIO	Fondo de compensación regional	2012	\$15.000.000,00		
Municipios - TIMBIO	Fondo de compensación regional	2013	\$15.000.000,00		
Municipios - TIMBIO	Fondo de compensación regional	2014	\$15.000.000,00		
Municipios - TIMBIO	Fondo de compensación regional	2015	\$15.000.000,00		

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

Municipios - TIMBIQUI	Fondo de compensación regional	2013	\$12.500.000,00		
Municipios - TIMBIQUI	Fondo de compensación regional	2014	\$15.000.000,00		
Municipios - TIMBIQUI	Fondo de compensación regional	2015	\$15.000.000,00		
<b>Otras Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>	
Privadas - Agricultores beneficiarios	Propios		2012	\$3.355.250.000,00	
Privadas - Agricultores beneficiarios	Propios		2013	\$3.355.250.000,00	
Privadas - Agricultores beneficiarios	Propios		2014	\$3.355.250.000,00	
Privadas - Agricultores beneficiarios	Propios		2015	\$3.355.250.000,00	
Privadas - Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del s	Propios		2012	\$12.050.519,00	
Privadas - Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del s	Propios		2013	\$12.050.519,00	
Privadas - Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del s	Propios		2014	\$12.050.519,00	
Privadas - Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del s	Propios		2015	\$12.050.519,00	
Privadas - COOPERATIVA ECOCAO	Propios		2016	\$496.000.000,00	
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	Gobernación Departamento del Cauca				
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	Gobernación Departamento del Cauca				

**El proyecto se encuentra aprobado de la siguiente manera:**

**Valor total del proyecto:** \$ 34.857.457.020

**Cofinanciación:** \$ 13.965.202.076

**Valor aprobado SGR:** \$ 20.892.254.944

**Valor Fondo de Desarrollo Regional 2012:** \$ 10.037.820.176

**Valor Fondo de Desarrollo Regional 2013-2014:** \$ 10.037.820.176

**Valor Fondo de Compensación Regional 60% 2013-2014:** \$816.614.592

Incremento en el valor del proyecto en \$1.174.922.050= FDR

**El proyecto ajustado quedaría de la siguiente manera:**

**Valor total del proyecto:** \$ 36.032.379.070

**Cofinanciación:** \$ 13.965.202.076

**Valor aprobado SGR:** \$ 22.067.176.994

**Valor Fondo de Desarrollo Regional 2012:** \$ 10.037.820.176

**Valor Fondo de Desarrollo Regional 2013-2014:** \$ 10.037.820.176  
**Valor Fondo de Compensación Regional 60% 2013-2014:** \$816.614.592  
**Valor Fondo de Desarrollo Regional 2017-2018:** \$1.174.922.050

El departamento del Cauca solicita un aplazamiento de la votación de este ajuste para realizar modificaciones de acuerdo a las recomendaciones del Ministerio de Agricultura, queda APLAZADO, para someter a consideración en una próxima sesión.

## 8.2 DEPARTAMENTO DE CHOCÓ:

**8.2.1** Por instrucciones del Presidente, la Secretaría Técnica, presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste al siguiente proyecto de inversión BPIN 2014000030074 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE 4 KM DE LA VIA RIOSUCIO – BELÉN DE BAJIRÁ – CAUCHERAS DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CHOCÓ, OCCIDENTE", que había sido aprobado previamente por el OCAD en la sesión del 19 de Diciembre de 2014, decisión adoptada mediante Acuerdo 019 de 28 de enero de 2015.

Este ajuste fue remitido al Ministerio de transporte, el cual emitió concepto no favorable el 13 de diciembre de 2017.

El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP en el Manual Operativo de 037, la cual se adjunta como soporte de la presenta acta y forma parte integral de la misma.

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2014000030074	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE 4 KM DE LA VIA RIOSUCIO – BELÉN DE BAJIRÁ – CAUCHERAS DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CHOCÓ, OCCIDENTE		Transporte - Vial Red Terciaria	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$13.192.461.557,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - CHOCO	Fondo de compensación regional	2014	\$2.664.210.880,00		0
Departamentos - CHOCO	Fondo de desarrollo regional	2015	\$8.423.941.114,00		0
Departamentos - CHOCO	Fondo de desarrollo regional	2017	\$2.104.309.563,00		0
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	DEPARTAMENTO DEL CHOCO				
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	DEPARTAMENTO DEL CHOCO				

**El proyecto se encuentra aprobado de la siguiente manera:**

**Valor total del proyecto:** \$ 11.088.151.994  
**Cofinanciación:** \$ 0  
**Valor aprobado SGR:** \$ 11.088.151.994  
**Valor Fondo de Compensación Regional 60% 2013-2014:** \$2.664.210.880

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

**Valor Fondo de Compensación Regional 60% 2015-2016: \$8.423.941.114**

Incremento en el valor total del proyecto por \$2.104.309.563= FDR

**El proyecto ajustado quedaría de la siguiente manera:**

**Valor total del proyecto: \$ 13.192.461.557**

**Cofinanciación: \$ 0**

**Valor aprobado SGR: \$ 13.192.461.557**

**Valor Fondo de Compensación Regional 60% 2013-2014: \$2.664.210.880**

**Valor Fondo de Compensación Regional 60% 2015-2016: \$8.423.941.114**

**Valor Fondo de Compensación Regional 60% 2017-2018: \$2.104.309.563**

El departamento del Chocó solicita un aplazamiento de la votación de este ajuste para realizar modificaciones de acuerdo a las recomendaciones del Ministerio de Transporte, queda APLAZADO, para someter a consideración en una próxima sesión.

**8.2.2** Por instrucciones del Presidente, la Secretaría Técnica, presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste al siguiente proyecto de inversión BPIN 2014000030093 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN EL MUNICIPIO DE JURADÓ Y EN EL CORREGIMIENTO DE VILLA CONTO (MUNICIPIO DEL RÍO QUITO), CHOCÓ, OCCIDENTE.", que había sido aprobado previamente por el OCAD en la sesión del 19 de mayo de 2015, decisión adoptada mediante Acuerdo 023 de 11 de junio de 2015.

Este ajuste fue remitido al Ministerio de transporte, el cual emitió concepto no favorable el 13 de diciembre de 2017.

El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP en el Manual Operativo de 037, la cual se adjunta como soporte de la presenta acta y forma parte integral de la misma.

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2014000030093	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN EL MUNICIPIO DE JURADÓ Y EN EL CORREGIMIENTO DE VILLA CONTO (MUNICIPIO DEL RÍO QUITO), CHOCÓ, OCCIDENTE.		Transporte - Fluvial	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$9.651.407.908,00
	<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>	<b>Vig. Presupuestal SGR</b>
	Departamentos - CHOCO	Fondo de compensación regional	2015	\$4.850.386.687,39	Valor Aprobado
	Departamentos - CHOCO	Fondo de compensación regional	2016	\$4.706.713.743,61	0
	Departamentos - CHOCO	Fondo de desarrollo regional	2017	\$94.307.477,00	0
	<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	DEPARTAMENTO DEL CHOCO			
	<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	DEPARTAMENTO DEL CHOCO			

El proyecto se encuentra aprobado de la siguiente manera:

Valor total del proyecto: \$ 9.557.100.431  
Cofinanciación: \$ 0  
Valor aprobado SGR: \$ 9.557.100.431  
Valor Fondo de Compensación Regional 60% 2015-2016: \$ 9.557.100.431

Incremento en el valor total del proyecto en \$94.307.477 FDR

El proyecto ajustado quedaría de la siguiente manera:

Valor total del proyecto: \$ 9.557.100.431  
Cofinanciación: \$ 0  
Valor aprobado SGR: \$ 9.557.100.431  
Valor Fondo de Compensación Regional 60% 2015-2016: \$ 9.557.100.431  
Valor Fondo de Desarrollo Regional 2017-2018: \$94.307.477

El departamento del Chocó solicita un aplazamiento de la votación de este ajuste para realizar modificaciones de acuerdo a las recomendaciones del Ministerio de Transporte, queda APLAZADO, para someter a consideración en una próxima sesión.

## 9. INFORME DE AJUSTES REALIZADOS POR LAS ENTIDADES EJECUTORAS A PROYECTOS DE INVERSIÓN APROBADOS POR EL OCAD REGIÓN PACIFICO.

### 9.1 DEPARTAMENTO DEL CAUCA

BPIN	NOMBRE	FECHA AJUSTE	TIPO DE AJUSTE
2013000030053	PREVENCIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA LA DISMINUCION DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES Y LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES EN 6 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA 2013-2015	Octubre 23 2017	Redistribución de los costos de las actividades y en el cambio de la fuente de financiación (asignaciones directas Caloto por \$ 20.000.000 a recursos propios Caloto por \$ 20.000.000)
2013000030082	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACION EN CONCRETO HIDRAULICO DE LOS SECTORES COMPRENDIDOS EN LA CALLE TRECE Y VIA AL AEROPUERTO DEL MUNICIPIO DE GUAPI, CAUCA, OCCIDENTE	Noviembre 01 2017	Incremento en el valor total del proyecto en \$ 86.337.096 aportados como recursos propios por el departamento del Cauca.
2014000030051	CONSTRUCCIÓN , REHABILITACIÓN O DOTACIÓN DE ESPACIOS PARA LA RECREACIÓN Y DEPORTE EN POPAVÁN, COMO EPICENTRO DE EVENTOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	Noviembre 15 2017	Incremento en el valor total del proyecto en \$ 150.000.000 aportados como recursos propios por el Departamento del Cauca.
2014000030088	CONSTRUCCIÓN PUENTE PEATONAL SOBRE EL RÍO CAQUETÁ, VEREDA LA AGENCIA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, CAUCA, OCCIDENTE	Noviembre 24 2017	Incremento en el valor total del proyecto en \$ 66.664.860 aportados como recursos propios por el Departamento del Cauca

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

### 9.2 DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

BPIN	NOMBRE	FECHA AJUSTE	TIPO DE AJUSTE
2017000030049	Recuperación de prácticas tradicionales de cultivo mediante La implementación de Sistemas agroforestales con cacao en los municipios de Carmen Del Darien, Quibdó, Nóvita y Juradó, departamento del Chocó	Noviembre 15 2017	Redistribución de los costos de las actividades

### 9.3 DEPARTAMENTO DE NARIÑO

BPIN	NOMBRE	FECHA AJUSTE	TIPO DE AJUSTE
2013000030175	FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL CAFÉ DE ALTA CALIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Octubre 27 2017	Redistribución de los costos de las actividades
2014000030086	CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE LOS CENTROS CULTURALES Y CASAS DEL PENSAMIENTO DEL PUEBLO DE LOS PASTOS, NUDO DE LA WAKA, NARIÑO	Noviembre 15 2017	redistribución de los costos de las actividades

### 9.4 DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

BPIN	NOMBRE	FECHA AJUSTE	TIPO DE AJUSTE
2012000030108	CONSTRUCCIÓN PARQUE LINEAL ETAPA I CALIMA, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE	Noviembre 15 2017	Incremento en el valor total del proyecto en \$ 410.000.000 aportados como recursos propios por el Departamento del Valle
2016000030004	IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA PARA SOPORTAR LA DISPONIBILIDAD, CONTINGENCIA Y RESPALDO DE LA INFORMACIÓN EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	Diciembre 15 2017	Redistribución de los costos de las actividades

## 10. INFORME DE LIBERACIONES DE RECURSOS Y CIERRE DE PROYECTOS APROBADOS POR EL OCAD REGIÓN PACIFICO

Que el artículo 2.2.4.2.6.1. del Decreto 1082 de 2015, establece que: "Corresponde a las entidades ejecutoras de proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR) realizar su cierre dentro de los seis (6) meses siguientes a la finalización de los mismos, expedir el acto administrativo correspondiente y reportarlo en el mes siguiente al respectivo órgano colegiado de administración y decisión (OCAD) y al Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación (SMSCE)"

Que la Dirección de Vigilancia de las Regalías (DVR) del Departamento Nacional de Planeación (DNP) expidió la Circular No. 23 – 4, del 4 de diciembre de 2015, en la cual dio orientaciones del SMSCE, en el ciclo de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR, que deben ser tenidos en cuenta por los representantes legales de las entidades públicas que los ejecutan.

Este informe corresponde a proyectos terminados sin cerrar y esta información fue enviada a cada Departamento con el objetivo de que informaran a sus ejecutores.

Así mismo esta información se presenta en cumplimiento de las labores establecidas para las Secretarías Técnicas en el Acuerdo 045 de 2017.

### 10.1 DEPARTAMENTO DEL CAUCA

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

BPIN	ENTIDAD EJECUTORA	ESTADO	FECHA DEL ESTADO
2012000030058	Departamento del Cauca	TERMINADO	31/01/2016
2012000030059	Departamento del Cauca	TERMINADO	30/04/2016
2012000030098	Departamento del Cauca	TERMINADO	31/12/2014
2013000030026	Departamento del Cauca	TERMINADO	30/11/2015
2013000030043	Departamento del Cauca	TERMINADO	29/02/2016
2013000030057	Departamento del Cauca	TERMINADO	31/12/2014
2013000030069	Departamento del Cauca	TERMINADO	31/10/2015
2013000030082	Departamento del Cauca	TERMINADO	30/09/2016
2014000030009	Departamento del Cauca	TERMINADO	31/01/2017

10.2 DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

BPIN	ENTIDAD EJECUTORA	ESTADO	FECHA DEL ESTADO
2012000030079	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	TERMINADO	31/05/2015
2012000030080	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	TERMINADO	31/10/2015
2013000030022	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	TERMINADO	28/02/2015
2013000030049	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	TERMINADO	30/11/2015
2014000030048	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	TERMINADO	28/02/2017
2015000030023	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	TERMINADO	31/01/2017
2013000030115	MEDIO BAUDO	TERMINADO	30/11/2016
2014000030017	MUNICIPIO DE BAHIA SOLANO	TERMINADO	30/11/2015
2012000030095	MUNICIPIO DE QUIBDO	TERMINADO	31/03/2014
2014000030008	MUNICIPIO DE QUIBDO	TERMINADO	31/12/2015
2012000030090	MUNICIPIO DEL LITORAL DEL SAN JUAN	TERMINADO	31/12/2015

### 10.3 DEPARTAMENTO DE NARIÑO

BPIN	ENTIDAD EJECUTORA	ESTADO	FECHA DEL ESTADO
2012000030046	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	TERMINADO	30/04/2014
2012000030073	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	TERMINADO	05/05/2016
2012000030099	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	TERMINADO	31/03/2014
2012000030100	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	TERMINADO	31/03/2014
2012000030101	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	TERMINADO	31/10/2013
2013000030003	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	TERMINADO	30/09/2014
2013000030014	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	TERMINADO	31/07/2015
2013000030017	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	TERMINADO	31/10/2015
2013000030018	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	TERMINADO	31/10/2015
2013000030028	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	TERMINADO	03/05/2016
2013000030034	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	TERMINADO	30/04/2015
2013000030078	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	TERMINADO	30/11/2016
2013000030081	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	TERMINADO	20/12/2016
2013000030094	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	TERMINADO	30/06/2015
2013000030100	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	TERMINADO	12/12/2016
2013000030182	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	TERMINADO	31/08/2016
2014000030060	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	TERMINADO	30/11/2015
2014000030092	MUNICIPIO DE ALBAN	TERMINADO	31/05/2016

ACTA 048 – SESIÓN DICIEMBRE 16 DE 2017  
Pasto - Nariño

BPIN	ENTIDAD EJECUTORA	ESTADO	FECHA DEL ESTADO
2014000030097	MUNICIPIO DE ALBAN	TERMINADO	31/01/2016
2014000030054	MUNICIPIO DE BELEN	TERMINADO	31/12/2016
2013000030091	MUNICIPIO DE CHACHAGÚÍ	TERMINADO	31/01/2016
2013000030080	MUNICIPIO DE CORDOBA	TERMINADO	31/05/2015
2013000030008	MUNICIPIO DE CUASPUD	TERMINADO	31/07/2015
2013000030121	MUNICIPIO DE CUMBAL	TERMINADO	31/12/2015
2012000030040	MUNICIPIO DE EL CHARCO	TERMINADO	31/12/2015
2014000030002	MUNICIPIO DE GUAITARRILLA	TERMINADO	31/05/2016
2013000030086	MUNICIPIO DE LOS ANDES	TERMINADO	31/12/2016
2014000030082	MUNICIPIO DE SAMANIEGO	TERMINADO	31/01/2016
2013000030085	MUNICIPIO DE SAN PABLO	TERMINADO	31/08/2016
2013000030131	MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE CARTAGO	TERMINADO	31/01/2015
2012000030065	MUNICIPIO DE SANDONA	TERMINADO	05/09/2016

#### 10.4 DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

BPIN	ENTIDAD EJECUTORA	ESTADO	FECHA DEL ESTADO
2012000030082	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	TERMINADO	31/01/2015
2013000030046	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	TERMINADO	30/04/2016
2013000030055	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	TERMINADO	31/07/2015
2013000030137	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	TERMINADO	31/07/2016
2013000030139	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	TERMINADO	16/12/2016
2014000030012	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	TERMINADO	31/12/2016
2014000030034	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	TERMINADO	31/12/2015
2014000030038	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	TERMINADO	31/12/2016
2015000030014	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	TERMINADO	28/02/2017
2013000030075	MUNICIPIO DE CAICEDONIA	TERMINADO	31/03/2015

#### 11. PROPOSICIONES Y VARIOS.

La Dra. Jimena Velasco Chaves – Jefe de la Oficina Asesora de Planeación del Cauca manifiesta su inconformidad por lo sucedido con el proyecto BPIN: 2017000030092 FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE CHONTADURO MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO Y SOSTENIMIENTO

ASOCIADO CON CULTIVOS TRANSITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, dado que surtió todos los tramites suficientes y necesarios para ser sometido a consideración del OCAD, sin embargo no le fue emitida la ficha de verificación de cumplimiento, ocasionando que el proyecto no fuese citado, esto perjudicó enormemente al Departamento, pues la iniciativa no pudo ser aprobada.

### 11.1 CONFORMACIÓN COMISIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA

Siguiendo lo establecido en el título 3 -funcionamiento OCAD, capítulo 1 reglamento único de los OCAD, sección 4 de las sesiones de los OCAD Artículo 3.1.4.10. Párrafo 1 del Acuerdo 045 de 2017, el cual indica que "Podrá integrarse una comisión para aprobación de actas en la respectiva sesión, según lo determinen los miembros del respectivo OCAD. En ese evento se observarán los términos contemplados en el presente artículo. Para el efecto, la Secretaría Técnica enviará el proyecto de Acta a todos los miembros de conformidad para sus observaciones, y a quienes conformen la comisión aquí prevista, para su aprobación".

Con el Ánimo de dar celeridad a la aprobación del acta, la Secretaria Técnica dentro de los dos días hábiles siguientes en cumplimiento del acuerdo 045 de 2017 enviará la proforma del acta de esta sesión con los respectivos anexos y las presentación realizadas para que los miembros realicen las observaciones, después de esto se dan dos días hábiles para realizar modificaciones y se sugiere que la comisión de aprobación de acta no sea una comisión muy grande sino que por lo menos exista la participación de una persona por cada nivel de gobierno y se emita la aprobación para este caso se propone que quienes actuaron como voceros sean los que integran dicha comisión, propuesta que fue aprobada por la totalidad de los asistentes al OCAD.

Para este caso la comisión según los tres niveles de gobierno se encuentra conformada por:

Gobierno Nacional: Dr. Ana Juvinao  
Gobierno Departamental: Dr. Camilo Romero  
Gobierno Municipal Dr. Julio Delgado Sanchez

### 11.2 DEFINICIÓN FECHA DE PRÓXIMA SESIÓN DEL OCAD SGR

Teniendo en cuenta que los Departamentos requieren acelerar la aprobación y ejecución de proyectos se propone la realización de una sesión No presencial, para la el día 30 de Diciembre de 2017, en esa sesión se aprueba acta, se emite el acuerdo respectivo y se cumple con la normatividad, para ello la convocatoria se realizará en los terminos legalmente establecidos.

- ANEXOS
- Requisitos Mínimos de los Proyectos sometidos a consideración incluida la calificación por puntajes.
- Actos administrativos de delegación de los miembros del OCAD.
- Conceptos Ministeriales de los proyectos sometidos a consideración
- Convocatoria a la sesión.
- Informe de proyectos en trámite ante la ST por cada uno de los Departamentos
- Informe de proyectos y alerta enviado por Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y evaluación SMCE del SGR.
- Informes técnicos de proyectos que obtuvieron menos de 40 en el Sistema de Evaluación por puntajes.
- Viabilidad técnica DNP del proyecto denominado: 2017000030159 "CONSTRUCCION PALACIO DE JUSTICIA GUADALAJARA DE BUGA".

En constancia, y aprobada por la comisión de aprobación, se firma la presente Acta a los 21 días del mes de Diciembre de dos mil diecisiete (2017).



---

CAMILO ROMERO GALEANO  
PRESIDENTE  
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
REGIÓN PACÍFICO



---

ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTES  
SECRETARIO TÉCNICO  
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
REGIÓN PACÍFICO